

Caja "Alduides: Quinto Real -2"
Carpeta verde con 3 grapas, con-
teniendo unos 20 documentos en-
tre cartas, &, de 1856 la mayo-
ría y de 1857 alguno.-----
8o. documento de 1 folio, está
incompleto== supongo será
Copia SIMPLE, aunque hay
una ~~TERMA~~ RUBRICA al pie de
la única pag. escrita.--

Elizondo, 2-VIII-1856.-

(975-I-3) (0)

Cortan árboles
furtivamente en el
Quinto Real, término
llamado=====
Ystanqueta.-

1.- Alcalde de Baztan es==

D. Pedro Maria Hualde.-- Los==

costieros del Valle han observado que hacen cortes de leña en el
Quinto Real, propio del valle de
Erro y del valle de==
Baztan, que tienen deslindados entre sí, en la parte de==
Ystanqueta.--

NOTA: Por otros papeles ~~& al & al~~ de la misma carpeta se ve que eran de ==
Eugui o a su cuenta los infractores.--

Ibidem==

15o. documento, que es un
OFICIO original= 2 folio.--

Bayona, 20-XI-1856.--

Se trata de asegurar por un
tiempo determinado el disfrute de le-
verbas en territorio español por los sub-
ditos franceses, hasta que éstos vayan
disminuyendo lentamente su producción
pecuaria.-

1.- Verbas en territorio español, ut supra--

1v.- Pagarían los interesados a tanto por cabeza a los
Valles afectados (Baztan y Erro) bajo las condiciones establecidas por
ambos Gobiernos, según las ~~disposiciones~~==

2. Disposiciones del
Tratado Internacional ~~& por~~ de Compascuidad, por==
15 años, en favor de los ganados de==

Baygorri, "de las yerbas que crecen en el territorio propio de ese Valle==
y que se halla comprendido entre la== Copia SIMPLE BORRADOR

Pirineo desde==

Urisburu hasta el portillo de ==
Urtiaga, y de aquí por la regata"==
Eugui, que va a la fábrica de E. ==
presa, hasta el mojón sobre su presa;
Continuando por==

Gambeleta,
Alcachuri o
Tintocelay,
Treceforcurulua (sic totum),
Mugarribelceta,
Gorostiadenacua (sic) y
Biscachori (sic totum);

y además los derechos que le co-
rresponden en el territorio de
disfrute común de pastos con==
Erro, comprendido entre la cumbre del
Pirineo, desde==
Urtiaga al monte de==
Adi, y de aquí a==
Leineguicosorua,
Lizarchipi,

2v.- Sotalarre, y el mojón sobre la==
presa de Eugui.--

Ese plazo de
15 años se dividirá en tres pe-
ríodos de==
5 años, renovándose al principio
de cada período las condiciones
del CONTRATO.---

Manuel Monteverde Los comisarios
Francisco Ma. Marin de S.M.

Firma / Rubrica =

Ibidem= Respuesta de
Erro= 22-XI-1856==
17.DOCUMENTO.---

Territorio propio
de Erro comprendido
entre cumbre princi-
pal del
Pirineo y la línea
que baja de==
Adi a==

Leineguicosorua, y si-
gue por==
Gorosgarate,
Martingorri,
Lasturlarre

Lasturco ascacharre,
Lasturco iturrieta,
Larreluceco burua

Curuchespita (sic-ta)
Territorio común
con Baztan==
Adi hasta==

Urtiaga, y por
regata que de ahí
baja al Fábrica de

Eugui, y sigue por=
Sotalaburua,
Erroguerri,
Lizarchipi y
Leineguicosorua
Gregorio, Alcalde

Ibidem= Respuesta
de Baztan=28-XI-
1856= 18.DOCUMENTO
Territorio popio
del Valle==

Desde==
Vrrizburu hasta
Vrquiaga, portillo
regata hasta=
presa de Fábrica;

Gambeleta,
Alcachuri o
Tintocelay
Treceforcurulua
Mugarribelceta
Gorostiadenacua
Vizcarchuri

Territorio de
disfrute común
con Erro=====

Vrquiaga al monte
Adi, y a==

Leineguicosorua
Lizarchipi,
Sotalarre y mojón
sobre==

presa de Eugui.--

Firma / Rubrica